

Código 10040

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2024

Señor

GONZALO CAMACHO MURCIA

Correo electrónico: gonzalocmur@gmail.com
go.ca@gmail.com

Queja Radicado No. 326452023

Ciudad

**ASUNTO: COMUNICACIÓN
AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO IP EXP. 0073-2023**

Una vez recibida, analizada y evaluada la **queja** SDQS con número 326452023 - radicado No. E2023002229 del 08 de febrero de 2023, la **Oficina de Control Disciplinario Interno** de la Secretaría Distrital de Integración Social comunica:

Que mediante auto de fecha 30 de agosto de 2024 profirió decisión de archivo en el asunto. No. 0073-2023.

En la parte resolutive de la mencionada providencia se consignó:

“(…) RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE ACTUACIÓN DISCIPLINARIA y, EN CONSECUENCIA, ORDENAR EL ARCHIVO DE LA INDAGACIÓN PREVIA No. 0073-2023; con fundamento en lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: COMUNICAR la presente decisión al señor GONZALO CAMACHO MURCIA en su calidad de “quejoso”; obra correo electrónico: gonzalocmur@gmail.com; go.ca@gmail.com; teléfono 3237957966-3222255610; de conformidad con el artículo 129 del CGD y se le manifestará, que con la presente decisión le procede el recurso de apelación, de acuerdo con los artículos 131 y 134 de la misma norma, que deberá interponer dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación, en el correo, asuntosdisciplinarios@sdis.gov.co...”

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se procede a fijar la presente publicación en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy trece (13) de septiembre del 2024 a las ocho (8) de la mañana.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy diecinueve (19) de septiembre del 2024 a las cuatro y media de la tarde (4:30 p.m.)

MARIA ALEJANDRA PEÑA
Secretario
Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretaría Distrital de Integración Social